

BECA BADEN WÜRTTEMBERG

La Beca Baden-Württemberg es otorgada por la Fundación Baden-Württemberg con el objetivo de apoyar a estudiantes de todo el mundo que deseen realizar un intercambio en la DHBW Mannheim.

- 1. MONTO: 2.100 EUROS
 - a. La universidad extranjera se encargará de informar al estudiante el procedimiento de entrega de la beca.
- 2. **PERÍODO APLICABLE:** 2026-1

3. PROGRAMAS INTERNACIONALES APLICABLES

- a. Programas semestrales (4 a 6 meses de duración)
 - i. Intercambio académico

4. REQUISITOS DE POSTULACIÓN

- a. Estar matriculado como estudiante regular de pregrado en la Universidad del Desarrollo.
- b. Al postular, haber completado al menos 2 semestres de su programa de estudios.
- c. Cumplir con los requisitos establecidos para participar en el programa internacional en el extranjero.
- d. Tener un promedio igual o superior a 5,0 de ramos aprobados y desaprobados.

5. DOCUMENTOS DE POSTULACIÓN

- a. **Carta de motivación** de una extensión no mayor a una plana, que responda las siguientes preguntas:
 - Explica los motivos para realizar el programa internacional en DHBW Mannheim.
 - ii. Explica como el programa internacional beneficiara tu desarrollo académico y personal.
 - iii. ¿Por qué necesitas adjudicarte esta beca para participar de este programa?
- b. **Curriculum Vitae:** actualizado, con información sobre la experiencia académica, extracurricular y profesional relevante.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN.

Es responsabilidad del estudiante revisar las rúbricas de evaluación insertas en el presente documento.



- a. PPA Acumulado de ramos aprobados y desaprobados (40%)
- b. Carta de motivación (40%)
- c. Currículum Vitae (20%)

7. PROCESO DE SELECCIÓN

- a. El Comité de Selección de la Dirección de Globalización hará la revisión de los 4 criterios de selección, asignando una nota del 1 al 7 a cada variable.
- b. Se le informará mediante correo, a todos los candidatos seleccionados y no seleccionados los resultados finales.

8. **RESTRICCIONES**

- a. Los alumnos que realizarán el programa internacional en **modalidad egresados** no pueden postular a una beca ofrecida por la Dirección de Globalización.
- b. Estas becas no son compatibles con otras becas gestionadas por la Dirección de Globalización, destinadas a cubrir un programa internacional.
- c. Esta beca si es compatible con la Beca 100% Puntaje Ponderado Opción Intercambio.
- d. Los alumnos pueden postular a todas las becas en las que cumpla requisito, pero éstas no son acumulables.
- e. Los alumnos que participen de algún programa internacional al momento de la convocatoria no podrán postular a esta beca.

9. INFORMACIÓN RELEVANTE

- a. La postulación a la beca no garantiza la asignación de esta.
- b. Por motivos de confidencialidad y protección de datos, la Dirección de Globalización no publicará los puntajes finales obtenidos de cada postulante.

10. COMPROMISOS DE LOS BENEFICIARIOS

- a. Completar el programa de internado en la universidad de destino.
- b. Enviar un informe final sobre su experiencia y aprendizajes al regresar.
- c. Participar en actividades de difusión y promoción del programa de internado a su retorno.

11. PREGUNTAS

a. Intercambios@udd.cl o globalizacion@udd.cl



ANEXO 1

RÚBRICA DE EVALUACIÓN | CARTA DE MOTIVACIÓN

PUNTAJE TOTAL MÁXIMO: 7 PUNTOS

EXTENSIÓN MÁXIMA: 1 plana

CRITERIO	EXCELENTE (7)	BUENO (6)	ACEPTABLE (5)	INSUFICIENTE (4 o menos)
1. Claridad y profundidad en la explicación de los motivos para realizar el programa internacional (25%)	Expone razones claras, personales y bien fundamentadas. Muestra una conexión evidente con su perfil académico/person al.	Expone razones claras y adecuadas, aunque algo generales.	Muestra motivaciones, pero superficiales o poco desarrolladas.	Menciona razones vagas, genéricas o irrelevantes. No se comprende bien la motivación.
2. Argumentación sobre cómo el programa beneficiará su desarrollo académico y personal (30%)	Describe con detalle beneficios concretos y bien articulados, tanto académicos como personales. Conexión directa con sus metas.	Describe beneficios claros, pero no siempre articulados con sus metas.	Identifica algunos beneficios, pero sin profundidad ni articulación clara.	Beneficios mencionados de forma ambigua o sin relación con su desarrollo.
3. Justificación de la necesidad de adjudicarse la beca (35%)	Presenta una justificación convincente, honesta y bien argumentada, con elementos personales, académicos y socioeconómicos.	Presenta una justificación adecuada, aunque le falta profundidad o personalización.	Mención superficial o genérica de la necesidad.	Justificación débil o ausente; no se entiende por qué necesita la beca.
4. Redacción, coherencia, y respeto por la extensión (10%)	Redacción clara, sin errores. Buena estructura, lenguaje formal y convincente. Respeta completamente la extensión.	Redacción adecuada, con pocos errores. Estructura clara. Ligeramente extensa o breve.	Errores gramaticales menores frecuentes. Falta de coherencia en algunos pasajes. Problemas con la extensión.	Redacción deficiente, errores frecuentes. Desorganizado o muy fuera del límite de extensión.



ANEXO 2

RÚBRICA DE EVALUACIÓN | CURRICULUM VITAE

PUNTAJE TOTAL MÁXIMO: 7 PUNTOS

EXTENSIÓN MÁXIMA: 1 plana

	7)	BUENO (6)	ACEPTABLE (5)	INSUFICIENTE (4 o menos)
presentación. El CV está bien estructurado, claro, sin errores importantes. Presentación limpia,	ornación ompleta, ara, elevante y den resentada.	Información adecuada, con leves omisiones o detalles por mejorar.	Información parcial o poco desarrollada, pero comprensible.	Información incompleta, confusa o irrelevante.
2. Experiencia Indacadémica. Incluye co estudios actuales, logros relevantes (becas, ayudantías, cursos bio	ompleta, ara, elevante y ien resentada.	Información adecuada, con leves omisiones o detalles por mejorar.	Información parcial o poco desarrollada, pero comprensible.	Información incompleta, confusa o irrelevante.
3. Actividades Infection and I	ompleta, ara, elevante y ien resentada.	Información adecuada, con leves omisiones o detalles por mejorar.	Información parcial o poco desarrollada, pero comprensible.	Información incompleta, confusa o irrelevante.
4. Experiencia laboral o prácticas (si Tie corresponde) Si tiene experiencia, se valora la relevancia. Si no tiene, no se penaliza si el resto del CV está completo y contextualizado. (15%) experiencia laboral o Operativa del Clara del Clara del Clara del CV está completo y contextualizado. (15%)	pción 1: lene kperiencia aramente elevante. pción 2: o tiene kperiencia, ero el CV stá ompleto y istifica kcelente u etapa	Opción 1: Tiene alguna experiencia, aunque no muy relacionada. Opción 2: No tiene experiencia, pero el CV está completo y justifica bien su etapa formativa.	Opción 1: Tiene alguna experiencia, aunque no muy relacionada. Opción 2: No tiene experiencia, pero el CV está completo y justifica levemente su etapa formativa.	El CV está incompleto o mal estructurado en general.

